

CONVOCATORIA

Dirección de Servicios Educativos.
Departamento de Actividades Paraescolares.

A todos los alumnos de Planteles Oficiales, CEMSAD, TBC e Incorporados, se les invita a participar en el:

XIX CONCURSO ESTATAL INTERCOBACH DE CUENTO



BASES

INSCRIPCIONES

• Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrarán el **12 de abril del 2024**.

PARTICIPANTES

• Podrán participar máximo tres alumnos por plantel, quienes deberán estar oficialmente inscritos en el plantel que representen y haber sido seleccionados mediante concurso interno.

Nota: El concurso interno será organizado y llevado a cabo por los maestros de cada plantel.

• Los participantes podrán concursar solamente con un cuento inédito y con tema abierto.

• Los trabajos deberán ser revisados y firmados por el maestro asesor, cuidando ortografía y redacción.

• Los participantes se harán responsables de la autenticidad de la autoría de los cuentos inscritos, asumiendo las consecuencias en caso de plagio.

DE LOS TRABAJOS

• La extensión del cuento no deberá ser menos a tres cuartillas (tamaño carta) ni mayor a cinco, escrito en computadora, utilizando letra Arial no.12 a doble espacio.

• El participante deberá enviar al Departamento de Actividades Paraescolares dos sobres cerrados remitidos con seudónimo, uno de ellos conteniendo el trabajo original y 3 copias, el otro conteniendo el oficio del plantel donde se especifique nombre completo del participante, seudónimo, título del cuento, número de matrícula y fotografía cancelada con el sello del plantel.

• No se aceptarán trabajos con faltas ortográficas.

• Los trabajos serán enviados con la firma del jefe de academia del área de comunicación, coordinador y/o docente del campo de conocimiento en comunicación.

• No se aceptarán temas que hagan apología a la violencia, vocabulario soez, maltrato animal, atenten contra las instituciones, denigren algún sector de la población y en general que vayan en contra de los valores que promueven la institución.

• Los trabajos recibidos serán entregados al Jurado Calificador.

• Los trabajos pasarán a ser propiedad del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.

ASPECTOS A CALIFICAR

• Rubrica para evaluar.

| ASPECTOS/ PUNTAJE | SOBRESALIENTE (4 PUNTOS) | NOTABLE (3 PUNTOS) | APROBADO (2 PUNTOS) | INSUFICIENTE (1 PUNTO) |
|---------------------------------------|--|---|--|--|
| I. ORGANIZACIÓN | El cuento presenta un principio, desarrollo de un problema y una solución coherente. Las acciones suceden con un orden lógico y con transiciones claras. | El cuento presenta principio, desarrollo de un problema pero la solución no es coherente con el planteamiento. Las acciones desarrollan con un orden lógico, pero las transiciones no son claras. | El cuento contiene ideas organizadas en torno a una idea central. El desarrollo del cuento no presenta un desarrollo de un problema planteado ni un desenlace coherente. | El cuento muestra ideas incoherentes o desconectadas. El propósito de la escritura no es claro. |
| II. IDEAS Y CONTENIDO | El cuento presenta una idea central muy bien definida, sustentada por detalles que la enriquecen de forma coherente y atractiva al leer. | Presenta una idea central original, desarrollada con detalles importantes e interesantes. | La idea central se describe a través de detalles no muy desarrollados. | No tiene una idea central. Faltan detalles de soporte. |
| III. DESARROLLO DE PERSONAJES | Los personajes son nombrados y están bien caracterizados a través de descripciones o acciones. Es fácil para el lector visualizarlos o describirlos. | Los personajes son nombrados y están bien caracterizados a través descripciones o acciones. El lector se da una idea de cómo son los personajes a través de descripciones o acciones. | Los personajes se nombran y se describen brevemente. El lector conoce poco acerca de ellos. | Hay pocas descripciones de los personajes y es difícil caracterizarlos e inclusive identificarlos. |
| IV. ORIGINALIDAD Y CREATIVIDAD | El cuento sorprende por su originalidad sus ideas y su voz son únicas y creativas a lo largo del desarrollo de las ideas. | El cuento es original, pero no tiene una voz propia. | El desarrollo del cuento es altamente predecible, con una repetición de ideas conocidas que reduce la efectividad del propósito. | El cuento tiene similitudes con otros cuentos o con películas o series de televisión. |
| V. GRAMÁTICA Y ORTOGRAFÍA | La ortografía y gramática son correctas. | Hay 3 o más errores de gramática y ortografía, pero no interfieren con sentido del cuento. | Los errores gramaticales y de ortografía afectan la comprensión del cuento. | Los errores gramaticales y de ortografía distraen al lector en la comprensión. |
| VI. USO DEL LENGUAJE | Utiliza un vocabulario sofisticado, rico en figuras literarias y otros recursos que demuestran un excelente manejo del lenguaje. | Recurre a vocabulario que evita la repetición y logra comunicar ideas más allá de las palabras. Utiliza oraciones variadas, con una estructura creativa o más compleja. | Utiliza oraciones completas, pero patrones cortos o repetitivos. | El vocabulario utilizado es muy básico. Utiliza oraciones a veces incompletas y muy simples. |
| TOTAL PUNTOS | 24 puntos | 18 puntos | 12 puntos | 6 puntos |

JURADO CALIFICADOR

• El Jurado Calificador será designado por el Comité Organizador y estará formado por personas de reconocido prestigio en el tema del concurso y su decisión será inapelable e irrevocable.

• El jurado en sesión designará a uno de sus miembros para que funja como presidente, quien será su representante.

DEL CONCURSO

• Los trabajos serán recibidos hasta el día **12 de abril del 2024** por el Departamento de Actividades Paraescolares. Aclarando que los participantes serán responsables de la autenticidad del cuento asumiendo la responsabilidad en caso de plagio.

• El Jurado entregará los resultados a más tardar el día 31 de mayo del 2024, al Comité Organizador.

DE LOS RESULTADOS

Los resultados se harán públicos el día **07 de junio del 2024**.

PREMIACION

• La premiación y entrega de reconocimientos al primer, segundo y tercer lugar el día 11 de junio del 2024.

TRANSITORIOS

• Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Jurado y el Comité Organizador.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Departamento de Actividades Paraescolares en Coordinación Cultural
actividades.paraescolares@cobachbc.edu.mx
Tel. (686) 9044000 Ext. 4523

“POR UNA FORMACIÓN INTEGRAL”

JUAN GABRIEL HARO BELTRÁN

Encargado de Despacho del Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California.